



AUDEXT Auditores Externos S.A.

SC-RNAE N.º 775 RUC 0992686820001

Teléfonos 04 4610526 / 4610305 / 4610467

Email audext@audext.com.ec. Celular 0994982531

Calificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros

Calificados a la SEPS Superintendencia de Económica Popular y Solidaria

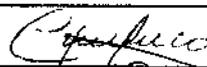
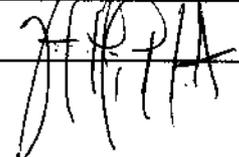
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A. POR EL EJERCICIO TERMINADO 2016

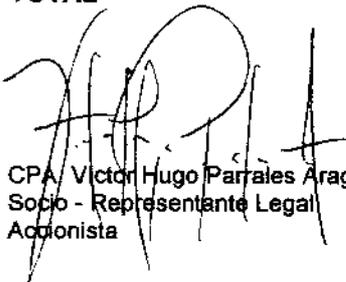
En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintiocho días del mes de Abril de dos mil diecisiete, siendo las 10h00, en el domicilio del accionista de la compañía **AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A. RUC 0992686820001 Exp. SC. 63248** ubicado en la ciudadela Los Samanes Mz. 960 Villa 19 referencia diagonal al Colegio Teniente Hugo Ortiz, se encuentran reunidos sus accionistas: La señora CPA. Piedad Ysidora Vera Franco Msc, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; El señor CPA. Víctor Hugo Parrales Aragonés Msc., por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión el señor CPA. Víctor Hugo Parrales Aragonés, en su calidad de Gerente de la compañía, quien es asistido en la secretaría por la señora CPA. Piedad Ysidora Vera Franco en su calidad de accionista, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Los accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día: **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL, RELATIVO A SU ADMINISTRACIÓN DURANTE EL AÑO 2016 Y DICTAR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RELATIVOS AL MISMO EJERCICIO 2016.- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS Y NOTAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO 2016 A SER PRESENTADOS A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS SRI.- 4) CONOCER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES ARROJADAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.- 5) APROBAR LA RESERVA LEGAL O FACULTATIVA A SER PROVISIONADA EN EL AÑO 2016.** En conocimiento del **primer punto** del orden del día, por secretaría se da lectura al punto para su revisión y análisis.- La Junta General de Accionistas se considera informada, y luego de las deliberaciones correspondientes resuelve por unanimidad de votos aceptar el informe presentado por el Gerente General a cargo del Sr. CPA. Víctor Hugo Parrales Aragonés MSc.- De inmediato se pasa a conocer y resolver el **segundo punto** del orden del día, para lo cual se procede a leer el informe del Comisario, toma la palabra la señora CPA. Piedad Ysidora Vera Franco, quien explica el alcance del informe.- De inmediato se pasa a conocer y resolver el **tercer punto** del orden del día para lo cual se ha provisto de un juego completo de estados financieros básicos y notas a todos los presentes en la junta para que procedan a la revisión y análisis de las cifras presentadas.- De inmediato se pasa a conocer y resolver el **cuarto punto** del orden del día para lo que se decide que las utilidades arrojadas en el ejercicio sean acumuladas.- De inmediato se pasa a conocer y resolver el **quinto punto**, la provisión de la reserva legal de conformidad a Ley de Compañías. La Junta General de Accionistas se considera informada, luego de las revisiones y deliberaciones correspondientes resuelven por unanimidad de votos aprobar los estados financieros básicos y notas del ejercicio corriente 2016, No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es

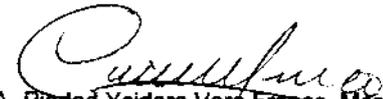
aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a ésta Junta, junto con el Gerente y la Secretaria, siendo las 10h45, con lo que se declara concluida la sesión.

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A. CELEBRADA A LOS 28 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2017.

Capital Social: US\$ 800,00 (OCHOCIENTOS 00/00 DÓLARES EUA) Todas las participaciones iguales y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	FIRMAS
PIEDAD YSIDORA VERA FRANCO	400	
VICTOR HUGO PARRALES ARAGONES	400	
TOTAL	800	


CPA Victor Hugo Parrales Aragonés, Msc.
Socio - Representante Legal
Accionista


CPA. Piedad Ysidora Vera Franco, Msc.
Socio, Secretaria - Presidente
Accionista